

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

OFICIO: C-013/2020.

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

**SÍNDICA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y REGIDORES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.**

P R E S E N T E:

Por este conducto enviándoos un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 29 fracción II, 30, 31 y 47 fracción III, de la Ley Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se les **CONVOCA a la Sesión de Ayuntamiento Núm. 37 Trigésima Séptima periodo 2018 – 2021; En su carácter de Extraordinaria**, que tendrá verificativo a las **9:00 horas, del día Jueves 19 de Noviembre del año 2020**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Sin más por el momento y anexando el orden del día a tratar; me despido de Ustedes, reiterándoos mi atención distinguida.

A T E N T A M E N T E

DEGOLLADO, JALISCO A 18 DE NOVIEMBRE DE 2020.

“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA”


MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL



ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para Sesionar. -----

II.- Aprobación del Orden del Día. -----

III.- Justificación de Inasistencias.-----

IV.- Autorización para que el Ayuntamiento del Municipio de Degollado, Jalisco, a través de los funcionarios públicos **Mtro. Antonio Medina Fuentes** en su carácter de Presidente Municipal, **Arq. Maria Dolores Rizo Méndez** en su carácter de Síndico, **Lic. Arturo Quezada Camarena** en su carácter de Secretario General y **Lic. Jaime Mendoza Maya** en su carácter de Encargado de Hacienda Municipal; celebren con la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, un convenio de apoyo financiero con cargo a las Participaciones Federales correspondientes al ejercicio fiscal 2021, hasta por la cantidad de **\$ 1,500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** incluyendo el costo financiero, a efecto de solventar las necesidades de liquidez de corto plazo.-----

V.- Clausura de la Sesión.-----